



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 12:00 horas del Viernes 24 del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidenta Municipal Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ; el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ, los CC Regidores C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA, C KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, quien justificó su ausencia, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, FEDERICO ARNULFO RAMÍREZ GARCÍA, C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR NUMERO 24 EXTRAORDINARIA.
5. CORRESPONDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.

ACUERDO

PRIMERO.- El Congreso del Estado de Sonora resuelve emitir un atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, verifique que en el ejercicio de los recursos del Fondo Minero entregados a los .municipios del estado de Sonora, se garantice la realización de obras para el suministro de agua potable en las zonas rurales de dichos municipios, en cumplimiento de lo que ordena la fracción III del Artículo Décimo Quinto del Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la aplicación de los Recursos del Fondo para el Desarrollo regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.

SEGUNDO.- El Congreso del estado de Sonora resuelve emitir un exhorto al titular de la Comisión Nacional del Agua del Gobierno Federal y al Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua en Sonora, para que, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, realicen los estudios técnicos que se requieran para determinar la viabilidad de la realización de un proyecto de rehabilitación y modernización de los equipos electromecánicos que proveen de agua potable a las comunidades rurales que se encuentran dentro de los municipios mineros del Estado de Sonora.

TERCERO.- El Congreso del estado de Sonora resuelve emitir un atento exhorto a los Ayuntamientos de los Municipios de Altar, Arivechi, Banámichi, Baviácora, Caborca, Cananea, Cucurpe, Divisaderos, Guaymas, Hermosillo, La Colorada, Magdalena de Kino, Nacoziari de García, Pitiquito, Rosario, Sahuaripa, San Javier, Santa Ana, Santa Cruz, Trincheras y Villa Pesqueira, Sonora, con el objetivo de que, en la aplicación de los recursos provenientes del Fondo Minero, den prioridad a la realización de la obras de infraestructura hidráulica que sean necesarias para llevar agua potable a las comunidades rurales que les correspondan, con el fin de mejorar las condiciones de salubridad e higiene en que viven las familias de dichas comunidades.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO SM-640/2017 DE LA DEPENDENCIA DE SINDICATURA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA "LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PUBLICO DE UNA SUPERFICIE DE 2,066.50 M2 DE LA CALLE "LOS VIÑEDOS" ESQUINA CON CERRADA DE LOS VIÑEDOS, EN EL ÁREA DEL PARQUE INDUSTRIAL, DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA; SUPERFICIE QUE FUERA DONADA AL SISTEMA DE PARQUES INDUSTRIALES MEDIANTE ACUERDO 388, DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 51, CELEBRADA EN FECHA 30 DE ABRIL DEL 2015 Y EN CASO DE SER APROBADO, SE ORDENE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo

Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya, obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba y declara la existencia de **Quorum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día** "INICIO DE LA SESIÓN"; a las 12:15 horas.

Cuarto punto del orden del día, Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión 24 Extraordinaria: el C. Secretario, pregunta a los integrantes de Cabildo si se omite la lectura del orden del día de la sesión anterior y se aprueba en sus términos en virtud de que fue entregada en los anexos del citatorio oportunamente entregados, aprobándose en todos sus términos.

Quinto punto del orden del día: correspondencia del Congreso del Estado de Sonora, PRIMERO.- El Congreso del Estado de Sonora resuelve emitir un atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, verifique que en el ejercicio de los recursos del Fondo Minero entregados a los municipios del estado de Sonora, se garantice la realización de obras para el suministro de agua potable en las zonas rurales de dichos municipios, en cumplimiento de lo que ordena la fracción III del Artículo Décimo Quinto del Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la aplicación de los Recursos del Fondo para el Desarrollo regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros. **SEGUNDO.-** El Congreso del estado de Sonora resuelve emitir un exhorto al titular de la Comisión Nacional del Agua del Gobierno Federal y al Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua en Sonora, para que, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, realicen los estudios técnicos que se requieran para determinar la viabilidad de la realización de un proyecto de rehabilitación y modernización de los equipos electromecánicos que proveen de agua potable a las comunidades rurales que se encuentran dentro de los municipios mineros del Estado de Sonora. **TERCERO.-** El Congreso del estado de Sonora resuelve emitir un atento exhorto a los Ayuntamientos de los Municipios de Altar, Arivechi, Banámichi, Baviácora, Caborca, Cananea, Cucurpe, Divisaderos, Guaymas, Hermosillo, La Colorada, Magdalena de Kino, Nacozari de García, Pitiquito, Rosario, Sahuaripa, San Javier, Santa Ana, Santa Cruz, Trincheras y Villa Pesqueira, Sonora, con el objetivo de que, en la aplicación de los recursos provenientes del Fondo Minero, den prioridad a la realización de la obras de infraestructura hidráulica que sean necesarias para llevar agua potable a las comunidades rurales que les correspondan, con el fin de mejorar las condiciones de salubridad



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

e higiene en que viven las familias de dichas comunidades. Este ayuntamiento se da por enterado de la correspondencia y de los exhortos a los que hace referencia este acuerdo.-----

Sexto punto del orden del día, análisis y aprobación de la solicitud contenida en oficio SM-640/2017 de la dependencia de sindicatura municipal, mediante el cual solicita "La desincorporación del Dominio Público de una superficie de 2,066.50 m² de la calle "Los Viñedos" esquina con cerrada de los viñedos, en el área del Parque Industrial, de esta ciudad de H. Caborca, Sonora; superficie que fuera donada al Sistema de Parques Industriales mediante acuerdo 388, de la sesión ordinaria número 51, celebrada en fecha 30 de abril del 2015 y en caso de ser aprobado, se ordene su publicación en el Boletín Oficial del Estado.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, aquí se está pidiendo la desincorporación del dominio público que se encuentra en los Viñedos que viene siendo la parte que se encuentra Parques Industriales de Caborca y un acuerdo que se dio en abril del 2015 en la administración anterior donde se dio el acuerdo para hacer la nave industrial entonces faltaba nomas desincorporar el dominio público para que posteriormente se hagan las escrituras lo que es Parques Industriales del Gobierno del Estado.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, se desincorpora pero ¿sigue siendo parte del ayuntamiento?-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, es una superficie que ya se donó en la administración pasada, no incluyeron desincorporar para que fuera efectiva la donación sigue siendo del municipio entonces ya está donada esa parte nomas aquí lo que buscan por parte del estado es la formalización de la desincorporación para poder escriturar lo que ya está de parte de Parques Industriales. No habiendo intervenciones se somete a consideración lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, SE DECRETA LA DESINCORPORACIÓN COMO BIEN DE DOMINIO PUBLICO E INCORPORACIÓN A LOS BIENES DE DOMINIO PRIVADO PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, DE UNA FRACCIÓN DE LA VIALIDAD DENOMINADA AVE. DE LOS VIÑEDOS, FRACCIÓN QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 2,066.50 METROS CUADRADOS LOCALIZADA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: 173.00 METROS CON LOTE 1 DE LA MANZANA 5, AL SUR: 173.00 METROS CON DERECHO DE VÍAS DE FERROCARRIL, AL ESTE: 12.00 METROS CON AVE. DE LOS VIÑEDOS Y AL OESTE: 12.00 METROS CON CERRADA DE LOS VIÑEDOS. ASÍ MISMO Y EN CUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN, SE ORDENA REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS A FIN DE QUE EL PRESENTE DECRETO SE PUBLIQUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y SE INSCRIBA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

El siguiente punto del orden del día son Asuntos Generales, por lo que se le cede la voz al regidor Aguiar.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, quiero informarles que hace dos días las comisiones unidas de Asuntos Municipales y de Asuntos Mineros del Congreso del Estado dictaminó el tema que ustedes conocen y que presentamos ante el Congreso del Estado de la conformación de los comités de participación ciudadana para las obras del fondo minero en el Estado de Sonora, dictaminó por unanimidad la conformación de dicho comité en los 19 municipios de Sonora y quería comentarles que me siento muy contento por ese resultado que hemos obtenido lo que sigue en el Congreso del estado pasara al pleno en las siguientes semanas o días tal vez y en su momento ya les informaremos cual es el procedimiento que como ustedes saben es un tema que hemos empujado fuerte e hicimos una propuesta formal hace meses y solamente quería compartirles el beneplácito que tengo porque la propuesta está avanzando poco a poco. En el segundo punto como ustedes ya vieron, hay ciudadanos que nos acompañan hoy y solicito que se someta a consideración el uso de la voz para las personas que nos acompañan de la colonia Ortiz con el tema albergue de migrantes.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a consideración el ceder el uso de la voz para abordar el tema de la casa del migrante por parte de los ciudadanos aquí presentes.-----

---Hace el uso de la voz la C. Rosa Delia Azcagorta, el tema que nos trae aquí es uno que ya todo mundo lo conoce y también sé que es muy difícil para ustedes pero también lo es para nosotros como vecinos, el año pasado le hicimos llegar un oficio aquí a ustedes el 16 de octubre para ser exactos y hubo recorridos por parte de la municipal pero se optó por dejar dos patrullas de ahí de la federal para cuidarlos a ellos y todo está muy bien respecto al cuidado de ellos pero a nosotros nos han descuidado en el aspecto de que es mucha la gente que está en la casa y le voy a hacer llegar un oficio que traigo ahí con fotos y todo para que vean ustedes si es humano para ellos, si es digno para el migrante las condiciones en las que están en esa casa, es una casa con 5 recamaras y un solo baño. En días pasados se dieron cuenta a través de la prensa que hubo más de 400 personas ahí entre niños, mujeres y hombres para un solo baño, ya se han de imaginar como están los espacios de los ferrocarriles que son los espacios traseros de nuestras casas, está lleno de basura, de excremento, de personas que por no recibirlas ahí por el uso de drogas, nosotros preguntamos por qué no estaban en la casa migrante y contestaron que no se les permite porque fuman marihuana. En el día andan por toda la ciudad pero en la noche allá están. Hay muchas cosas que a lo mejor de lejos no se ven tan claro como lo vemos nosotros, vienen muchas personas enfermas y nada más con el fecalismo al aire con eso tenemos para estar enfermos todo mundo aunado a que no tenemos pavimento y es mucho polvo es un problema para ustedes pero para nosotros es un problema sobrellevarlo sabemos que es legal que ellos pasen por nuestra ciudad pero yo no sé quién se hace cargo de ese asunto de si los migrantes se van o se quedan, quisiera yo una respuesta porque los sigo viendo ahí, yo vivo a dos casas para empezar, yo por ejemplo tengo 30 años ahí en la colonia y el mes que llegaron me tumbaron una ventana cosa que no había sufrido nunca y mire que es una colonia un poco conflictiva, pero llego una invasión ahí y se quedó en esa invasión ha pasado de todo, ha habido secuestros, levantones, también ellos tienen derecho y ahora con este asunto, el asunto aquí no es que tengamos algo en contra de ellos si nomas viendo las condiciones que está muy chiquito el lugar ellos duermen en el suelo, les han dotado de cobijas pero con el frío de aquí cree usted que serán suficiente las cobijas, están tirados en el suelo, es una casa con 5 habitaciones y yo pensaba que estaba llena de literas pero no esas habitaciones son para la gente que los cuida a ellos y yo quisiera saber si por ejemplo la secretaria de salud como le hace o si estará enterada, vacunara, o sea como le harán porque son personas de otros países con enfermedades que en esos países son endémicos y nosotros no los tenemos pero las pudiéramos tener y más bien entre ellos los contagios y pues a la población porque la mayoría se queda,



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

entonces lo que nosotros estamos ahorita pidiendo es que si no los pueden reubicar háganles un techo digno para que los que se quedan afuera en las áreas de nuestros patios traseros, que entren todos ya si se drogan o háganlo que hagan que sea adentro y que vigile la policía que para eso están ahí para cuidarlos a ellos porque ya saliendo de la casa del migrante ya no se responsabilizan de ellos, entonces los policías cuidan a los que están adentro pero nosotros nos tenemos que cuidar de los que están afuera.-----

Hace el uso de la voz el C. Regino Duarte Álvarez, recalcando lo que dijo mi compañera, querestén bien ellos para estar bien nosotros.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, les agradezco a todos los que están presentes y en la voz de ambos por los muchos que no están presentes, he estado escuchando muy atenta tu intervención Rosa Delia parece que me estaba escuchando a mí misma cuando dices en los varios puntos del tema yo les digo las sepas bacterianas que no somos resistentes que vienen de otros países nuestro organismo no está preparado por diversas cuestiones climatológicas, etcétera, cada quien desarrolla su resistencia a ciertas bacterias y a otras no entonces estamos conscientes el gobierno municipal que tenemos una situación que se ha dado en este caso lo que tú comentas. Quiero comentarles a los presentes que cada mes y cada dos meses, de hecho la semana que entra hay una de ellas, reuniones de seguridad de toda la región noroeste en donde interviene Caborca, Peñasco, Sonoyta y a veces Pitiquito y luego a veces San Luis les comparto porque aparte de ser un tema de salud es un tema de seguridad y de muchas otras cuestiones y en esas cuestiones se ha tocado mucho el punto y ha habido una línea muy delgada en lo que tu estas comentando es en donde como que se frenan muchas cosas porque está muy presente la comisión de derechos humanos en esa situación de hecho yo recibí en esta semana una recomendación de derechos humanos derivada de una acción que hizo el gobierno municipal respondiéndoles a los ciudadanos de Caborca por la presencia de personas aquí un migrante uno lo entiende como alguien que va de paso y que es humano y es de Dios porque sé que ustedes son hombres y mujeres de fe que creemos en ayudar al otro a que lleve su buen paso, darle de comer y todo, pero bueno aquí está sucediendo otra situación originalmente así empieza y por cuestiones multifactoriales que ustedes gusten y manden ya los tenemos aquí asentados por más tiempo a mí me va a ser de mucha ayuda lo que tu traes por eso agradezco su presencia y estás hablando como debes de hablar porque eres una madre de familia y lo que más nos importa más que nosotros mismo son nuestros hijos y yo no dudo que si haya personas que si tienen la necesidad del cobijo y del resguardo que van por azares del destino a buscar mejores horizontes pero también en esto se mezclan otras cosas esas patrullas de la federal que tú ves ahí responden a una denuncia precisamente que se hizo que se fue hasta nivel nacional yo recibí aquí al comandante o encargado, o sea están ahí por cuestiones fuera de mi jurisdicción porque no es mi ámbito de competencia a mí me compete nada más la municipal mas no estoy como gobierno municipal hacer uso favorablemente con las otras corporaciones policiales, yo voy a tomar lo que me traen el reporte porque es un tema que se ha tratado en esas reuniones es un tema que se ha tratado en diferentes secretarías con el titular de salud, de migración que va dese aquí todo mi agradecimiento porque han estado coordinadamente trabajando con nosotros y se me paso decirte ahorita que nosotros no podemos detenerlos si no están cometiendo un ilícito, no somos quien, la ley así lo marca, yo lo que quiero que ustedes se vayan que si estamos preocupados como ustedes por la responsabilidad que tenemos de velar por la seguridad y tranquilidad de las familias y también nos estamos ocupando y es una situación que hay que tomar con mucha responsabilidad y ver todas las partes estuvimos con el secretario de salud, con el delegado de migración, con el secretario de economía porque también es un tema económico, esto que ustedes están haciendo es la fuerza que todos los



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

gobiernos municipales necesitamos para complementar una petición que está justificadamente solicitada, en aras de buscar varios actores ya nosotros gobierno municipal con las dependencias en comento y la misma ciudadanía quizá tenga que poner dependiendo del movimiento que haga de su parte buscar una solución donde todas las partes ganen porque tú lo has dicho también ellos tienen derechos tú lo has explicado perfecto yo me quedo con tu petición quiero con mucha vehemencia que me entregues ese documento y esas imágenes si es un tema para que tenga conocimiento regulación sanitaria, protección civil porque son seres humanos y las condiciones en las que están viviendo no son las correctas a lo que tú me estas comentando.-----

---Hace el uso de la voz la C. Rosa Delia Azcagorta, comenta usted que no se les puede detener porque no han cometido ningún ilícito, quiero decirle que si lo han hecho ha habido de parte de los migrantes, tocaron a una señora que no pudo venir, a una muchachita adolescente la jaloneo una persona, yo he visto porque es transito al cobach por ahí y ala federal, yo he visto como las acosan si a nosotros que no soy una quinceañera son muy acosadoras las miradas por eso le digo que son cosas muy delicadas para nosotros.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, cuando nosotros hemos recibido denuncias actuamos y tenemos una estadística que la ha comentado el regidor Héctor Martínez quien preside la comisión de seguridad y exponer los motivos, esta estadística de las personas relacionadas con ese tema del cometimiento de ilícitos pero si yo no tengo denuncia no puedo yo.-----

---Hace el uso de la voz la C. Rosa Delia Azcagorta, pero dígame usted ¿a quien denuncio? ¿Tendrán algún nombre de esa persona? Los protegen mucho, yo quisiera saber porque me molesta mucho el tono que usan porque no estoy acostumbrada y si uno va y le pregunta al encargado no quiere dar información y se nos puede hacer noche aquí dándoles quejas y más quejas pero creo que no es el caso, ahorita tuvimos todos los fines de semana como vienen de Centroamérica y son futbolistas como aquí en México pues se enfiestaban ahí, hay una tienda muy cerca que les vende porque ellos no tienen carencia de dinero ni de comida, dinero traen porque si ustedes vieran lo que esta regado de envases de lo que comen.-----

---Hace el uso de la voz el C. David Silva, primeramente felicitarla porque el tema que se trató se trató muy finamente hablado de los derechos de los unos y los otros y en las cuestiones de salud y seguridad yo creo que muy importante porque a mí también me toco y soy vecino de por ahí cerca y también se cómo está el asunto, el tema que yo traigo aquí es el tema del corredor Sonora - Arizona en el cual vamos a participar como asociación.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, si me permite se pidió el uso de la voz para este tema en particular.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, yo quiero hacer otro compromiso con ustedes para que me dejes tus datos Rosa y se contacte el comandante con ustedes para que hagan un grupo de whatsapp y puedan al momento a través de ahí como ya lo tenemos en otras colonias y puedan denunciar algo que lo estén viendo en el momento y en la medida de lo posible haya la respuesta, y digo en la medida de lo posible porque tenemos 22 unidades para 70 colonias entonces es donde viene y cae la coordinación que les digo y que nos ha sido de mucha ayuda con las otras corporaciones.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

---Hace el uso de la voz el regidor Mario Guadalupe León Félix, el tema que se está tratando es un tema cien por ciento sensible y que bueno que de viva voz el ciudadano, son cosas que uno ya conoce, pero de viva voz el ciudadano lo externa y lo hace tal cual como ahorita además del compromiso y de las acciones que ya la presidenta y todo el cuerpo colegiado con el apoyo ella también lo está empujando y me parece a mí que sería muy bueno que se coordine y se platique bien con el coordinador de la casa del migrante y las personas que están ahí para que organicen a la gente que está llegando porque usted mencionaba bueno y a quien denuncio por lo menos que tengan un control estadístico de todas las personas que entran ahí, que se identifiquen que de alguna manera se organice mejor ese centro para que opere mejor y si se les está ayudando pues que se comprometan un poco mas ellos pero todo lo que dijo la presidenta de veras yo aplaudo todo lo que se está haciendo que creo nunca se había hecho algo así, los problemas con los migrantes siempre los hemos tenido esto no es ninguna novedad yo siempre he visto ahí en el tren los que somos de aquí del pueblo de Caborca sabemos que la parada del tren la tenemos desde hace mucho tiempo así que migrantes siempre hemos tenido claro que la población ha crecido, la inseguridad a nivel nacional ha crecido eso ya lo sabemos eso no es un tema nuevo pero lo que yo si veo nuevo y lo veo porque lo hemos discutido en la mesa la presidencia municipal encabezado por nuestra presidenta Karina García está agarrando el toro por los cuernos no es un tema nada fácil sin embargo con respeto y organización creo que lo podemos lograr y tal es el caso que la propuesta del centro de transferencia sacarlo de Caborca creo que eso va a abatir muchos problemas y no se van a acabar pero si pediría anexo a lo que ya se ha dicho muy bien dicho con posible solución que se coordinen muy bien con la persona que coordina la casa del migrante eso sería muy bueno.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, los felicito por que se organizaron y vinieron para acá nosotros como de morena es muy difícil y ya lo dijo la presidenta y todos estamos de acuerdo los derechos humanos, el libre tránsito por la republica pero si se está convirtiendo esto es un tema muy fuerte para ustedes y para el resto de la ciudad también tenemos que hacer una cosa usted dice que también sería bueno usted dice que van con el coordinador y no les comentan nada hagan un comité de vecinos para que estén al alza de lo que sucede y al mismo tiempo que se está planteando sacar esa transferencia pues habría que reubicar la casa del migrante sacarla del pueblo si es posible si tienen un baño fácilmente les hacemos una casa con tres para que tengan dos baños más yo creo que es algo que se tiene que solicitar y sacar la casa del migrante de ahí yo vivo muy lejos de ahí pero también tengo problemas con los migrantes en todo el pueblo esta eso ya es un problema social y de salud pública.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, para reforzar lo que comenta regidor que es parte de lo que comente ahorita estamos viendo es parte de la solución la reubicación y es donde viene y cae la fuerza que les estoy comentando de la demanda ciudadana para fortalecer el trabajo que la autoridad está exigiendo que es necesario hacer por todo lo que están comentando y otras cosas que no se comentan y suceden entonces eso es parte de una ruta.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, quiero reforzar lo que yo llamaría algunos indicadores en este problema he estado por lo menos en unas 4 ocasiones en esa colonia con distintos vecinos y la queja es la misma si es importante que nosotros como cabildo nos sensibilicemos un poco en la problemática que está sucediendo en esa parte porque no es un problema de seguridad y salud común y que suceda cotidianamente en otras partes aquí tenemos por ejemplo un albergue que está en el primer cuadro de la ciudad si ustedes quieren corregirme adelante pero yo no he visto en otras ciudades albergues tan céntricos y menos de migrantes es un



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

tema de personas que merecen ser tratados con dignidad y que merecen un espacio también pero también son personas que vienen con unas costumbres no muy buenas del lugar de origen de donde vengan entonces yo creo que aquí lo que tenemos que tratar sin afectar los derechos de ellos desde luego es una solución para los vecinos al final de cuentas nosotros somos cabildo del municipio yo creo que primero tenemos que preocuparnos por nuestros ciudadanos sin relegar ni faltar el respeto a los derechos humanos de los demás y los vecinos lo que yo entiendo es que su principal solicitud y clamor es la reubicación de este albergue no se presidenta si en lo particular se haya tratado con migración y las instituciones involucradas los vecinos y los ciudadanos conocen que no es un tema que involucra al ayuntamiento de Caborca usted lo ha expuesto en este momento en lo que tiene que ver con el tema de seguridad pública municipal y eso es una competencia que si tiene el ayuntamiento pero si involucras un esfuerzo coordinado y colaborado por varias instituciones de gobierno, lo que yo llamo tener este tema más presente en nosotros estamos en un punto geográfico donde este gente baja del tren y se expande por toda la ciudad y nos genera problemas de salud no solamente en la colonia Ortiz sino en todo el casco urbano es muy delicado este tema y en verdad al platicar con los vecinos en estas cuatro reuniones que yo he tenido ahí la problemática es la misma y cada quien nos puede platicar su historia cada familia nos cuenta su historia al respecto pero un problema que ya tiene cuatro años creo que ya los vecinos no tienen mucho margen para seguir con esta problemática agradezco que la presidenta este tomando esas medidas de urgencia y creo que todos como cabildo tenemos que unirnos a esta problemática porque yo creo que ya paso mucho tiempo y ahorita hablaban de la regulación sanitaria a mi promotores de salud de jurisdicción sanitaria han estado en ese albergue no sé si esta semana o la semana anterior obviamente ellos no me pueden dar documentos que son propios de la dependencia pero donde ya hay certificados o dictamen y cuentan ya con la información pero muy reciente no es vieja donde no hay condiciones aptas para ellos de hecho una promotora de salud me dice yo no quise ni entrar al baño no era necesario si ya la pura casa despiden olores no muy agradables entonces es evidente no necesitas ni entrar al inmueble basta con pasar y ver las condiciones en las que viven y hay un descontrol pero a quien le corresponda tiene que llevar a cabo ese control de saber quiénes son, si ya se fueron, si iban llegando o cuánto tiempo tienen yo la verdad creo que hay que involucrar a más personas los sacerdotes tienen una opinión que vale la pena tomar en cuenta porque en la ayuda que ellos proveen a través de estas personas migrantes como dicen ahorita ellos no batallan mucho por la comida pues también creo que ellos son una voz que hay que tomar en cuenta para solucionar el problema no me quiero extender mas solamente recalcar que tomemos cartas en el asunto y les agradezco.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Héctor Martínez Cruz, es un tema que nos está ocupando para darle seguimiento a este tema desde que iniciamos la administración incluso antes veíamos el tema de transporte los migrantes que van rumbo a mejores oportunidades dentro de todo eso hay muchos elementos que están uno de ellos es que aquellos que humanitariamente les dan comida, que les dan techo, cobija que también han estado involucrados yo sé bien que la presidenta ha tenido reuniones con el Padre Rosendo incluso con aquellas personas que le dan la ayuda humanitaria de alimento para ver como coordinamos esos trabajos es lo que yo tengo entendido es un tema muy delicado y ahorita lo mencionaban donde tendremos que buscar el balance que se mantenga el equilibrio entre que la sociedad tenga la paz y la tranquilidad y sobretodo no violar esos derechos humanos de esas personas que van de paso es complicado pero si se también porque yo mismo en coordinación con la presidenta municipal he estado llevando a cabo junto con seguridad pública para que lo sepan cuando vas allá con los funcionarios o con las empresas como ferromex a solicitar les tienes que llevar números, estadísticas, apoyos, recientemente acaba de tener una reunión con comerciantes donde ellos firmaron la propuesta de solicitud para ese



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

proyecto que la presidenta trae para que no se olvide que originalmente traían el proyecto otras administraciones de sacar las vías del tren que era un proyecto más complicado porque era una inversión enorme la presidenta al hacer el trabajo con su equipo concluye que en realidad al hacer el estudio el problema es el centro de transferencia que tenemos aquí me consta porque yo estuve participando en todas las reuniones he acompañado a la presidenta a todas esas reuniones principalmente con el secretario de economía porque es a través de esa dependencia estatal como hemos tenido que hacer el enlace con la concesionaria que es Ferromex porque es importante que sepan como lo hemos estado haciendo como dice la alcaldesa que es del grupo México, es importante que sepan la historia de lo que se ha estado haciendo los recursos ya los consiguieron y tienen todo para hacerlo el asunto es que Ferromex lo acepte pero se me olvido decirle a la alcaldesa que dentro del proyecto que presento venia que a un costado de ese centro de pernocta hacer un lugar digno para el migrante que era la propuesta que traía ahí yo recuerdo haber visto el oficio donde decía que había que hacer a un costado ese centro del migrante pero con las condiciones que ahorita hemos estado hablando y que tengan un módulo de salud donde puedan ser atendidos porque muchos de ellos llevan precisamente una vida muy difícil en el trayecto de aquí a donde van a su destino y poder hacer eso no sé si el problema del control de los nombres se pueda llevar a cabo si legalmente lo podemos hacer o no si en ese proyecto instalando lo del grupo Beta de migración que son los que le dan la ayuda humanitaria a ellos que van de cruce que es una dirección del Instituto Nacional de Migración también se puede instalar ahí y con eso se buscaría disminuir que las personas vengan y se introduzcan al casco urbano. Si se está haciendo el trabajo la verdad es que si apremia que se haga lo que ahorita ya acordaron que el comandante Moisés Ramos se coordine con ustedes y se haga el uso de ese grupo de red social para que puedan tener una comunicación directa que es lo importante para que proceda y se coordine con las diferentes corporaciones ya sea estatal o federal ya sea migración o en este caso si requiere algún herido o algo que es lo que está pasando, la verdad que es terrible lo que estamos viviendo no somos la única población pero la verdad es que si lo estamos viviendo, dentro de la estadística regresándome al tema de origen ya tenemos cuanta gente de afuera, que tipo de delitos están cometiendo y esa ha sido base también para seguir presionando a Ferromex a través de las instancias para que acepte el cambio de eso, ya tenemos estadísticas ya sabemos cuántos y de que nacionalidades son, de donde vienen y que es lo que hicieron y los que les ha tocado estas con faltas administrativas o se les ha tenido que turnar al Ministerio Público también se ha hecho eso es por una parte pero también hemos levantado tanto la voz en donde se tiene que hacer la gestión y tenemos 3,600 alumnos alrededor de las vías del tren eso ya lo sabemos y ya lo estamos haciendo la alcaldesa, el secretario y un servidor hemos estado trabajando en el tema porque todos detectamos eso cuando empezamos el proyecto no veíamos geográficamente como estaba pero son 3,600 alumnos del Conalep, del jardín de niños, la federal, la girón, la 6 de abril todo ese sector ya los tenemos ubicados y ya les presentamos fotografías y documentos a quien debíamos y ahorita con este apoyo que ustedes están brindando levantando la voz con este oficio lo vamos a sumar para poder seguir haciéndolo las acciones se van a ejecutar ya por lo que escuche de la presidenta en el tema de seguridad pero lo otro se sigue haciendo y es importante el respaldo de la sociedad para que podamos tener mayor éxito.-----

-----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, permíteme comentar rápidamente porque se me paso cuando preguntaron de si los vacunan o no, cuando llegan grupos que se vienen trasladando de otras partes nos avisan a nosotros como es el caso de los últimos que estuvieron creo que fueron alrededor de 300, nos avisan con tiempo y ya nos dicen si van a ir de paso o si van a pernoctar, inmediatamente se trasladan y vacunan a la gente que está llegando, ahorita llame a



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

Mario Gastelum Sandoval porque el comandante no está para que se pongan de acuerdo con lo del grupo de whatsapp.-----

---Hace el uso de la voz la C. Marisela Sánchez Ramírez, yo soy originaria de Hermosillo pero desde muy pequeña llegue a Caborca precisamente a esa colonia y ahí crecí y siempre hemos tenido problemas con las personas a las que llamamos "trampitas" pero es un fenómeno completamente diferente el que estamos viviendo actualmente yo no vivo en la colonia pero si mi madre y tengo que tener ese curso casi diario y veo que aquí en este tema es sumamente importante la sensibilidad, la solidaridad y el humanismo porque es un tema sumamente complicado porque se trata de seres humanos yo veo la posibilidad de poder hacer de manera conjunta trabajo incluyente y también integral sumando instituciones, clubes, también iniciativa privada, la ciudadanía como se están organizando y poder seguir un poquito más allá de únicamente darles las condiciones de dormir por ejemplo, la palabra, el reubicar únicamente porque lo he escuchado me han comentado personas como que no les gusta piensan que el reubicar es deshacerse del problema pero no, hay una necesidad de reubicación porque las condiciones ya nos las explicaron no están dadas, por la cuestión salud pero todavía más allá de únicamente ver a ese grupo de personas pero hay unas ciertamente que pernoctan y se van pero a cuantas personas en la medida que se haga un padrón y ver las características de cada una, cuanto tiempo tiene cada una de ellas, quizá habrá personas que llegaron por primera vez y continúen aquí o a lo mejor no y entonces ver como esas personas en el tiempo que estén aquí puedan incluirse también y ser útiles en ese paso no estar ahí únicamente en el lugar de salir a pedir el peso o a ver que pueden hacer hay muchas personas que aun si no son agresivas por el simple hecho de ser personas que están ahí en las esquinas tenemos cierto temor o sabemos que no es la solución darles un peso no sabemos si es un vicioso o si es una persona que puede ser útil en ese momento quizá haya maestros, artistas, haya personas de todas las profesiones u oficios, entonces ver cuáles son las características de cada una de estas personas y poder hacer un comité o un grupo de personas de diferentes áreas involucradas y poder ver cómo se puede resolver esa problemática que no es únicamente darles un lugar donde dormir y donde comer porque hay personas que duran mucho tiempo como incluírseles en este desarrollo de nuestro municipio en el tiempo que ellos puedan estar aquí y felicito a las personas que están organizadas y también que bueno alcaldesa que se esté tomando este tema no desde ahorita sino desde antes porque yo creo nunca habíamos tenido este problema pero desde hace un año que si lo tenemos entonces yo creo que si es importante tomar cartas en el asunto y sumar a la ciudadanía porque yo les aseguro que habemos muchas personas que de una u otra forma podemos sumarnos a esta situación.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, aprovecho para presentarles al Sr. Mario Gastelum Sandoval aquí ahorita estará poniéndose en contacto con ustedes para que tengan sus datos y él tenga los de la colonia.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, te voy a poner de referencia Mario que estas en representación de Moisés en estos momentos ya compartieron ellos la problemática que es de todos sabido de esta colonia Ortiz donde está la casa del migrante, dos cosas, vigilancia en la medida de lo posible más frecuente y si necesitan la coordinación con las otras fuerzas policiales y lo segundo que te den el número de teléfono y hagan un chat para que avisen cualquier situación que se de en su momento y ustedes reaccionar en la medida de lo posible que es lo que les estoy comentando.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, viendo la situación tan difícil que se tiene en la colonia Ortiz y si en todo el casco urbano me voy a unir a ustedes ciudadanos como siempre lo he estado pero hoy de frente y pedirle a este cabildo que lleguemos a un punto de acuerdo para discutir este tema para buscar nuevamente la reubicación del centro porque realmente si se tiene un año y fracción prácticamente dos años para querer reubicar lo que es la estación del tren que la veo sumamente difícil que nos podría llevar el resto de lo que nos queda entonces yo pediría que se votara este punto de acuerdo y traer una solución para dárselos lo más pronto posible.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, el tema esta discutido, está quedando en acta los acuerdos que se están asumiendo aquí y nomas le comento algo no es facultad es un albergue privado se tiene que seguir un procedimiento con las diferentes instancias de hecho migración llega hasta la puerta si no les permiten el acceso no pueden entrar, salubridad si no hay un dictamen no puede, o sea es un camino donde tenemos que ser muy respetuosos de la Ley como Gobierno por supuesto lo que nos toca la parte de seguridad, la protección entonces ese es el camino aquí ya ha quedado asentado yo creo que lo que han planteado los ciudadanos y se les va a dar el seguimiento oportuno.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, pero también somos un gobierno y creo que debemos de dar los resultados a nuestro pueblo por lo tanto yo creo que no es nada difícil que aquí se traiga el punto de acuerdo y que se tenga para hablar el tema y realmente buscarle la solución y bien como usted dice no podemos pasar más allá de la puerta y somos un gobierno el cual nos pusieron aquí los ciudadanos para que realizáramos esos trabajos realmente.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, no entendí el punto o sea es discutir nuevamente el tema ¿es lo que esta proponiendo?-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, que lo discutamos cada uno de nosotros y cada uno de los regidores traigamos una solución ese es el punto para poderlo nosotros exponer como gobierno para darle solución.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, queda asentado entonces así su propuesta.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, pero me gustaría que esa propuesta se votara porque si me interesa mucho. La propuesta es que tengamos una reunión específica para este tema por parte de lo que es cabildo.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, se propone a cabildo incorporar en el orden del día que se haga una propuesta en comisión para tratar este tema, por lo que es aprobado.-----

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROPUESTA EN COMISIÓN PARA TRATAR EL TEMA DE MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

---Hace el uso de la voz el regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz, escuchando las inquietudes de la problemática si es posible presidenta instalar un botón de pánico en una de las casas para que también tenga una reacción inmediata y puedan todos los habitantes de la colonia tener la seguridad de que si hay algo que está aconteciendo presionar ese botón de pánico.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, me comento el Lic. Adolfo García Morales que teníamos un número más disponible de botones y muy acertada su propuesta.-----

---Hace el uso de la voz el C. David Silva, bien tocado el punto de los migrantes por las cuestiones tan sensibles que se tocaron y una disculpa por desviarme de tema pero es un tema que me parece importante de la cuestión del corredor Sonora-Arizona sentimos como lo hemos venido haciendo nosotros desde hace un tiempo estamos tocando el tema de San Emeterio y Almejas y en el asunto de este corredor están dejando fuera a Caborca yo le comentaba al subdelegado que no era un corredor que era una herradura Peñasco, Arizona y San Carlos y lo que tenemos que ofrecer aquí en Caborca como son servicios, playas, turismo, comercio, turismo ecológico, los diferentes petroglifos que tenemos para presumir, las rutas de las misiones, etcétera, hay un cumulo de cuestiones que podemos ofrecer como municipio y la participación de nosotros en la próxima reunión Sonora-Arizona es un hecho no sé si por parte del ayuntamiento vayamos a tener alguna representación pero me parece que si es importante como lo hemos hecho como ciudadanos un equipo, nosotros la vez pasada cuando tuvimos en la reunión al administrador de la aduana y algunos documentos que les hicimos llegar y algunos presidentes municipales, el diputado ya salvamos algún detallito que podemos seguir impulsando para dar ese paso sabemos que esa eliminación de San Emeterio y Almejas no depende de nosotros pero si depende de nosotros seguir impulsándolo y jalando algunos botoncitos para lograr eso que nos va a beneficiar a todos esto es un beneficio colectivo y en eso estamos, ese era el tema que quería plantearles y ojala tengamos una buena representación ahí.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, el gobierno municipal en la plenaria de la comisión Sonora-Arizona que al mismo tiempo van a estar lo del tratado de libre comercio entonces la gobernadora sabe de la importancia de esta región se nos hizo al gobierno municipal una invitación y estuvimos también con el sector empresarial con gente de la comisión Sonora-Arizona vino Yamileth y se les explico la importancia de la participación de los sectores productivos también así como comentas organizaciones como la tuya vamos a tener participaciones ahí próximo jueves y viernes.-----

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día la Presidenta Municipal da cierre a la sesión número 28 Ordinaria siendo las 13:33 horas del día 24 de noviembre de 2017.--

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO VEINTIOCHO

C. ARNULFO ALBERTO
BARAJAS MÉNDEZ

C. RICARDO ARAIZA CELAYA

REGIDORES

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA.-

C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO.-

C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ.-

C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX.-

C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ.-

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.-

C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO.-

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ.-

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.-

C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS.-

C. FEDERICO ARNULFO RAMÍREZ GARCÍA.-